



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2020



*"Año de la Universalización de la Salud"*

**PROCESO CAS N° 33 -2020-G.R.CAJ**  
**ABOGADO**

**I. GENERALIDADES:**

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **ABOGADO**.
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica Y/O Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección de Personal.
4. **Dependencia Encargada De Realizar El Proceso De Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
  - Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes
  - Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia General:</b> Dos (02) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado.</li> <li>• <b>Experiencia Específica:</b> Seis (06) meses de Experiencia Laboral en el cargo.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autocontrol, cooperación, comunicación oral, iniciativa, adaptabilidad.</li> </ul>



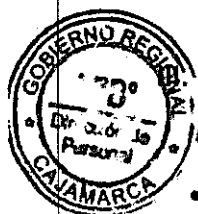
# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2020



"Año de la Universalización de la Salud"

<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado Colegiado y habilitado</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>  <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas).</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público.</li> <li>Derecho Laboral y Procesal Laboral.</li> <li>Derecho Constitucional.</li> <li>Gestión Pública.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b> <i>(requiere documentación sustentatoria)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computación e Informática</li> </ul>



### CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como "ABOGADO" en la Dirección I de Personal, desarrollando actividades definidas por:

- Elaborar informes de los Regímenes Laborales D.L. 276. D.L. 728 y D.L. 1057.
- Elaborar las bases de los procesos de selección de D.L. 276. D.L. 1057 y D.L. 1401.
- Consolidar y verificar los términos de referencia del proceso a convocar a los órganos o unidades orgánicas.
- Asistencia técnica en los procesos de selección.
- Llevar el control y actualización del consolidado de los procesos realizados y los puestos a cubrir
- Procesamiento de información obtenida de los expedientes en el sistema y envió de expedientes nuevos ingresos a la área de escalafón.
- Conocimiento, elaboración y pago de planillas en los Regímenes Laborales D.L. 276. D.L. 728 y D.L. 1057; y del Decreto Legislativo 1401.
- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca-Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
<b>Duración del Contrato</b>	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
SEGUNDA CONVOCATORIA CAS - 2020



*"Año de la Universalización de la Salud"*

<b>Remuneración mensual</b>	S/ 3,104.00 (Tres mil ciento cuatro con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECI.



